

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
	RE-EVALUACIÓN CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	30-06-2014
	Página 1 de 1			

EQUIPO:	GRÚA PARA TRASLADO DE PACIENTE	MARCA:	HILL-ROM LIKO
ITEM:	DOS (2)	VALOR UNITARIO COTIZADO:	31,666,000
PROVEEDOR:	HOSPIMEDICS S.A.		
GARANTÍA:	DOS (2) AÑOS		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1.1. Capacidad de carga mínimo de 240 Kg	X		Folio 97- 25Kg.
	1.2. Estructura mecánicamente resistente y de fácil limpieza	X		Folio 100
	1.3. Estructura con acabados resistentes a la corrosión	X		Folio 101 no se detalla a causa de la oxidación
	1.4. Estructura plegable para cuando se requiera guardar.	X		Se da cumplimiento al ítem debido a la aclaración presentada por el proveedor.
	1.5. Estructura con ruedas y sistema de freno	X		Folio 138
	1.6. Funcionamiento con batería cargada de mínimo 50 elevaciones	X		Se da cumplimiento al ítem debido a la aclaración presentada por el proveedor. 60 pulsaciones o más
	1.7. Sistema de paro de emergencia	X		Folio 148
	1.8. Alarma visual y audible de estado de la batería	X		
	1.9. Báscula	1.9.1. Display digital	X	Folio 159
		1.9.2. Resolución de al menos 0.1 Kg o 0.1 Lb	X	Folio 159 0.2Kg
		1.9.3. Calibración automática a -0-	X	Se da cumplimiento al ítem debido a la aclaración presentada por el proveedor. Folio 159
2. ALIMENTACIÓN	1.10. Botonera atáctrica de material resistente y fácil limpieza	X		Folio 149
	1.11. Posibilidad del descenso manual en caso de fallo	X		Folio 138
2.1	Eléctrica: 115 VAC 60/50-60 Hz	X		
3. CAPACITACIÓN Y MANTENIMIENTO	3.1. Mantenimiento preventivo y correctivo por personal calificado. Se deben realizar por cada año de garantía mínimo tres (03) mantenimiento preventivo	X		
	3.2. Especificar los consumibles y accesorios necesarios para el funcionamiento del equipo.	X		Folio 248
	3.3. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo continuo durante la garantía por personal calificado.	X		Folio 240
	3.4. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a Ocho (08) horas.	X		
	3.5. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del instituto	X		
	3.6. Garantizar el suministro de los consumibles necesarios para el correcto funcionamiento del equipo mínimo por Un (01) año (si aplica).	X		Folio 242
	3.7. Manuales o catálogos de servicio y usuario en español o con su traducción certificada al idioma castellano	X		
	3.8. Especificar vida útil del equipo y de los accesorios.	X		Vida útil equipo 12 años Vida útil accesorios 3 años
	3.9. Tiempo de garantía mínimo dos (2) años o más.	X		Garantía por dos (2) años.
	3.10. Anexar protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido en español	X		Folio 192 y 193 protocolo de mantenimiento preventivo.
4. NORMAS - CERTIFICADOS	4.1 Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificada de "No Requiere".	X		Se da cumplimiento al ítem debido a la aclaración y anexo presentados por el proveedor. Registro Invima 2015DM-0013852, vigencia a 10 años
	4.2 Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA,CE, TUV, DIN y/o JIS.	X		ISO 13485 9001 FDA, CE
	4.3 Presentar certificación de Casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia	X		
	4.4 Presentar certificación de Casa Matriz donde se especifique el tiempo de representación de la marca en Colombia.	X		Folio 187
	4.5 Equipo que cumpla con las normas IEC 60601-1	X		Folio 187.
TOTAL		29	0	CUMPLE TÉCNICAMENTE

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (29) ÍTEM DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

ENTREGA ACLARACIONES: SI ☒ NO ☐ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI ☒ NO ☐ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE. SI ☒ NO ☐

NOMBRE(S):	MAUREN LICEO LÓPEZ PINEDA	FECHA:	11 DE NOVIEMBRE DE 2015
FIRMA:		DEPENDENCIA	GRUPO ÁREA TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
CARGO:	COORDINADORA		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.